CONTRATO U.O.C. N° 04/2017

Entre **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social - DIBEN**, domiciliada en Estados Unidos N° 135 casi Avda. Mcal. López, República del Paraguay, representada para este acto por Señor Fernando Mendoza Rojas, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y Director General, y la Lic. Celia E. Fernández Narváez, en su carácter de Tesorera y Miembro del Consejo de Administración, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Unipersonal **F y A Servicios de Ingeniería de Miguel Augusto Amarilla Barrios**, con RUC N° 3491339-4, domiciliada en Salto del Guaira c/ Elsa Escalante, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por **Miguel Augusto Amarilla Barrios**, con Cédula de Identidad N° 3.491.339, en su carácter de propietario, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE - PLURIANUAL 2017/2018**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen Contratante y la Contratista con relación a la CD N° 02/2017 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Acondicionadores de Aire Plurianual 2017/2018" con ID N° 306.844.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a)Contrato;
b)La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c)Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d)La oferta del Proveedor;
e)La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 306.844

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CD N° 02/17 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Acondicionadores de Aire – Plurianual 2017/2018, con ID N° 306.844, adjudicado según Resolución del Consejo de Administración N° 03/1093/17de 05 de abril de 2017.

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989 727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem Nº 1. Servicio de Mantenimiento Preventivo de Acondicionadores de Aire:
Limpieza de filtros de aire, serpentinas, turbinas, bandejas de drenajes, lubricación de motores y ventiladores. Revisión de pérdidas de refrigerantes, medición de carga del motor ventilador y del compresor, revisión del estado físico y del funcionamiento de contactores, reles, temporizadores, presostatos de alta y baja. Lavado y/o aspirado de compresores y evaporadores.

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio Servicio de Mantenimiento de Acondicionadores de Aire:	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido
1	1.1	Acondicionador de Aire Split , de pared, de 12.000 BTU, frío – calor	Unidad	Evento	1	160.000
	1.2	Acondicionador de Aire Split, de pared, de 18.000 BTU – frio – calor	Unidad	Evento	1	190.000
	1.3	Acondicionador de Aire Split, de pared, de 24.000 BTU, frío – calor	Unidad	Evento	1	190.000
	1.4	Acondicionador de Aire Split, de pared, de 36.000 BTU, frio – calor	Unidad	Evento	1	210.000
	1.5	Acondicionador de Aire Split, de pared, de 60.000 BTU, frío – calor	Unidad	Evento	1	210.000
	1.6	Acondicionador de Aire de Ventana, de 24.000 BTU, frío – calor	Unidad	Evento	1	130.000
	1.7	Acondicionador de Aire de Ventana, de 12.000 BTU, frio – calor	Unidad	Evento	1	70.000
	1.8	Acondicionador de Aire Split, de pared, de 48.000 BTU, frio – calor	Unidad	Evento	1	220.000

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Split, de 12.000 BTU, frio – calor.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
2	2.1	Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50hz.	Unidad	Evento	1	431.200
	2.2	Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	Evento	1	51.100
	2.3	Rebobinado de motor ventilador del evaporador 3 velocidades	Unidad	Evento	1	51.100
	2.4	Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/calor	Unidad	Evento	1	114.800
	2.5	Cambio de filtro de gas 1/4	Unidad	Evento	1	26.600
	2.6	Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	Evento	1	39.900
	2.7	Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20ml	Unidad	Evento		93.100
	2.8	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Condensador debe de incluir trabajo de torneria	Unidad	Evento	1	72.100

Lic. Celia Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

2.9	Provisión y cambio de robinete de Baja presión con válvula de servicio	Unidad	Evento	1	43.400
2.10	Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de servicio	Unidad	Evento	1	23.100
2.11	Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	Evento	1	12.600
2.12	Provision y cambio de protector térmico	Unidad	Evento	1	39.900
2.13	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	72.100
2.14	Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	Evento	1	72.100
2.15	Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	Evento	1	63.000
2.16	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	51.100
2.17	Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	Evento	1	25.900
2.18	Provisión y cambio de capacitor en marcha del ventilador	Unidad	Evento	1	33.600
2.19	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 volt	Unidad	Evento	1	45.500
2.20	Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica por metro	Unidad	Evento	1	32.900
2.21	Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	Evento	1	123.900
2.22	Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad inferior – exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm por metro	Unidad	Evento	1	19.600
2.23	Provisión y cambio de transformador 220 volts 24 wats 2 amp.	Unidad	Evento	1	36.400
2.24	Provision y carga de Gas Refrigerante F22 por Equipos	Evento	Evento	1	123.900
2.25	Desmonte e instalación con provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	Evento	1	478.900
2.26	Detección de perdida de gas con Nitrógeno, Soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	28.000

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
		Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Split, de 18.000 BTU, frio – calor.				
	3.1	Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 hz	Unidad	Evento	1	536.900
	3.2	Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	Evento	1	49.000
	3.3	Rebobinado de motor ventilador del Evaporador 3 velocidades	Unidad	Evento	1	45.500

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

3.4	Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/ calor	Unidad	Evento	1	123.900
3.5	Cambio de filtro de gas 1/4	Unidad	Evento	1	35.000
3.6	Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	Evento	1	39.900
3.7	Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20ml	Unidad	Evento	1	95.900
3.8	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del condensador debe incluir trabajo de torneria	Unidad	Evento	1	63.000
3.9	Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	39.200
3.10	Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	24.500
3.11	Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	Evento	1	15.400
3.12	Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	Evento	1	10.500
3.13	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	63.000
3.14	Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	Evento	1	72.100
3.15	Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	Evento	1	63.000
3.16	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	61.600
3.17	Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	Evento	1	49.000
3.18	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	Evento	1	22.400
3.19	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220volt	Unidad	Evento	1	52.500
3.20	Provisión y cambio de cañeria de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	Evento	1	86.100
3.21	Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	Evento	1	88.900
3.22	Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior – exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm por metro	Unidad	Evento	1	10.500
3.23	Provisión y cambio de transformador 220 volts 24 wats 2 amp.	Unidad	Evento	1	37.100
3.24	Provisión y carga de Gas Refrigerante F22 por Equipos	Unidad	Evento	1	123.900
3.25	Desmonte e instalación con provisión de hasta 10 metros de cañeria de cobre (puesta en marcha)	Unidad	Evento	1	497.000
3.26	Detección de perdida de gas con Nitrógeno, Soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	29.400

Lic. Celia L. Martínez N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Split, de 24.000 BTU, frío - calor.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
	4.1	Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 hz	Unidad	Evento	1	462.000
	4.2	Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	Evento	1	63.000
	4.3	Rebobinado de motor ventilador del Evaporador 3 velocidades	Unidad	Evento	1	53.900
	4.4	Provisión y cambio de placa electrónica con control frio/calor	Unidad	Evento	1	156.100
	4.5	Cambio de filtro de gas 1/4	Unidad	Evento	1	31.500
	4.6	Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	Evento	1	40.600
	4.7	Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20ml	Unidad	Evento	1	84.000
	4.8	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	67.900
	4.9	Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	40.600
	4.10	Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	28.000
	4.11	Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	Evento	1	14.000
	4.12	Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	Evento	1	12.600
	4.13	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	63.000
	4.14	Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	Evento	1	72.100
4	4.15	Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	Evento	1	67.900
	4.16	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	63.000
	4.17	Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	Evento	1	26.600
	4.18	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	Evento	1	39.900
	4.19	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220volt	Unidad	Evento	1	57.400
	4.20	Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	Evento	1	39.900
	4.21	Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	Evento	1	105.000
	4.22	Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior – exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm por metro	Unidad	Evento	1	10.500

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989 727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

	4.23	Provisión y cambio de transformador 220 volts 24 wats 2 amp.	Unidad	Evento	1	37.100
	4.24	Provisión y carga de Gas Refrigerante F22 por Equipos por kilo	Unidad	Evento	1	114.100
	4.25	Desmonte e instalación con provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	Evento	1	525.000
	4.26	Detección de perdida de gas con Nitrógeno, Soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	28.000

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
		Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Split, de 36.000 BTU, frío - calor.				
	5.1	Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 hz	Unidad	Evento	1	1.096.900
	5.2	Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	Evento	1	84.000
	5.3	Rebobinado de motor ventilador del Evaporador 3 velocidades	Unidad	Evento	1	130.900
	5.4	Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/ calor	Unidad	Evento	1	203.000
	5.5	Cambio de filtro de gas 1/4	Unidad	Evento	1	39.900
	5.6	Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	Evento	1	44.100
	5.7	Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20ml	Unidad	Evento	1	93.100
	5.8	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	67.900
5	5.9	Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	49.900
	5.10	Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	23.100
	5.11	Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	Evento	1	15.400
	5.12	Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	Evento	1	12.600
	5.13	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	67.900
	5.14	Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	Evento	1	74.900
	5.15	Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	Evento	1	72.100
	5.16	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	63.000
	5.17	Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	Evento	1	50.400

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Mendoza Rojas
Consejo de Administración
General - DIBEN

	5.18	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	Evento	1	21.000
	5.19	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220volt	Unidad	Evento	1	93.100
	5.20	Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica	Unidad	Evento	1	80.500
	5.21	Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	Evento	1	81.900
	5.22	Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior – exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm por metro	Unidad	Evento	1	10.500
	5.23	Provisión y cambio de transformador 220 volts 24 wats 2 amp.	Unidad	Evento	1	37.100
	5.24	Provisión y carga de Gas Refrigerante F22 por Equipos	Unidad	Evento	1	123.900
	5.25	Desmonte e instalación con provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	Evento	1	508.900
	5.26	Detección de perdida de gas con Nitrógeno, Soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	28.000

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
		Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Split, de 60.000 BTU, frio - calor.				
	6.1	Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 hz	Unidad	Evento	1	1.248.100
	6.2	Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	Evento	1	84.000
	6.3	Rebobinado de motor ventilador del Evaporador 3 velocidades	Unidad	Evento	1	81.900
	6.4	Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/calor	Unidad	Evento	1	226.100
	6.5	Cambio de filtro de gas 1/4	Unidad	Evento	1	52.500
	6.6	Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	Evento	1	81.900
	6.7	Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20ml	Unidad	Evento	1	72.100
	6.8	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	72.100
6	6.9	Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	43.400
	6.10	Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	31.500
	6.11	Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	Evento	1	12.600
	6.12	Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	Evento	1	15.400

Lic. Celia L. [illegible]
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989 [illegible]

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

6.13	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento		79.100
6.14	Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	Evento	1	81.900
6.15	Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	Evento	1	81.900
6.16	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	63.000
6.17	Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	Evento	1	24.500
6.18	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	Evento	1	30.100
6.19	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220volt	Unidad	Evento	1	77.000
6.20	Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica por metro	Unidad	Evento	1	42.000
6.21	Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	Evento	1	149.100
6.22	Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior – exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm por metro	Unidad	Evento	1	28.000
6.23	Provisión y cambio de transformador 220 volts 24 wats 2 amp.	Unidad	Evento	1	44.100
6.24	Provisión y carga de Gas Refrigerante F22 por Equipos	Unidad	Evento	1	142.100
6.25	Desmonte e instalación con provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	Evento	1	525.100
6.26	Detección de perdida de gas con Nitrógeno, Soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	28.000

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
		|Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Ventana, de 12.000 BTU, frío - calor				
	7.1	Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 hz	Unidad	Evento	1	431.900
	7.2	Rebobinado de motor ventilador 220 volt 3 velocidades	Unidad	Evento	1	56.000
	7.3	Provisión y cambio de llave selectora frío / calor	Unidad	Evento	1	39.900
	7.4	Provisión y cambio de perillas	Unidad	Evento	1	12.600
	7.5	Adaptación de rulemanes al motor ventilador	Unidad	Evento	1	70.000
	7.6	Provisión y cambio de termostato frío/ calor	Unidad	Evento	1	23.100
	7.7	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	67.900

Lic. Celia L. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

7	7.8	Provisión y cambio de turbina de ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	49.000
	7.9	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor de 45 UF	Unidad	Evento	1	35.000
	7.10	Provisión y cambio de protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	63.000
	7.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador de 5 UF	Unidad	Evento	1	18.900
	7.12	Provisión y cambio de válvulas solenoide de 220volts	Unidad	Evento	1	16.100
	7.13	Provisión y cambio de tubo capilar con filtro	Unidad	Evento	1	37.100
	7.14	Provisión y carga de gas refrigerante F22 por equipos	Unidad	Evento	1	123.900
	7.15	Detección de perdida de gas, soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	31.500
	7.16	Provisión y colocación de marco de madera, incluyendo trabajado de albañileria y pintura	Unidad	Evento	1	67.900
	7.17	Pintura-antioxidante de bandeja de drenaje carcaza	Unidad	Evento	1	17.500

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio **Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Ventana, de 24.000 BTU, frío - calor.**	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
8	8.1	Provisión y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 hz	Unidad	Evento	1	641.900
	8.2	Rebobinado de motor ventilador 220 volt 3 velocidades	Unidad	Evento	1	52.500
	8.3	Provisión y cambio de llave selectora frio / calor	Unidad	Evento	1	39.900
	8.4	Provisión y cambio de perillas	Unidad	Evento	1	12.600
	8.5	Adaptación de rulemanes al motor ventilador	Unidad	Evento	1	46.900
	8.6	Provisión y cambio de termostato frío/ calor	Unidad	Evento	1	12.600
	8.7	Provisión y cambio de aleta de ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	53.900
	8.8	Provisión y cambio de turbina de ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	50.400
	8.9	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor de 45 UF	Unidad	Evento	1	63.000
	8.10	Provisión y cambio de protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	23.100
	8.11	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador de 5 UF	Unidad	Evento	1	15.400
	8.12	Provisión y cambio de válvulas solenoide de 220volts	Unidad	Evento	1	39.900

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

	8.13	Provisión y cambio de tubo capilar con filtro	Unidad	Evento	1	25.900
	8.14	Provisión y carga de gas refrigerante F22 por equipos	Unidad	Evento	1	114.100
	8.15	Detección de perdida de gas , soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	32.900
	8.16	Provisión y colocación de marco de madera, incluyendo trabajado de albañilería y pintura	Unidad	Evento	1	70.000
	8.17	Pintura-antioxidante de bandeja de drenaje carcaza	Unidad	Evento	1	18.900

Ítem	Sub Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)
		Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, tipo Split, de 48.000 BTU, frío - calor.				
	9.1	Provision y cambio de compresor rotativo de 220 volt 50 hz	Unidad	Evento	1	1.190.000
	9.2	Rebobinado de motor ventilador del condensador 220 volt	Unidad	Evento	1	70.000
	9.3	Rebobinado de motor ventilador del Evaporador 3 velocidades	Unidad	Evento	1	81.900
	9.4	Provisión y cambio de placa electrónica con control frío/ calor	Unidad	Evento	1	226.100
	9.5	Cambio de filtro de gas 1/4	Unidad	Evento	1	47.600
	9.6	Provisión y cambio de filtro de Aire	Unidad	Evento	1	50.400
	9.7	Provisión e instalación de circuito Eléctrico monofásico, colocación de llave T.M. Europea, cable de 2x4mm2 hasta 20ml	Unidad	Evento	1	81.900
	9.8	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del condensador debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	70.000
9	9.9	Provisión y cambio de Robinete de Baja Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	52.500
	9.10	Provisión y cambio de Robinete de Alta Presión con válvula de Servicio	Unidad	Evento	1	26.600
	9.11	Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	Evento	1	12.600
	9.12	Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	Evento	1	14.000
	9.13	Adaptación de rulemanes al motor ventilador del Evaporador, debe incluir trabajo de tornería	Unidad	Evento	1	81.900
	9.14	Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	Evento	1	81.900
	9.15	Provisión y cambio de turbina del Evaporador	Unidad	Evento	1	84.000
	9.16	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	63.000

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.72

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

9.17	Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	Evento	1	179.900
9.18	Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	Evento	1	21.000
9.19	Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220volt	Unidad	Evento	1	100.100
9.20	Provisión y cambio de cañería de cobre alta y baja con aislación térmica por metro	Unidad	Evento	1	77.000
9.21	Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	Evento	1	114.100
9.22	Sustitución de cableado de interconexión eléctrica, unidad interior – exterior. Con cable multifilar de 2mm y 1mm por metro	Unidad	Evento	1	39.900
9.23	Provisión y cambio de transformador 220 volts 24 wats 2 amp.	Unidad	Evento	1	37.100
9.24	Provisión y carga de Gas Refrigerante F22 por Equipos por kilo	Unidad	Evento	1	128.100
9.25	Desmonte e instalación con provisión de hasta 10 metros de cañería de cobre (puesta en marcha)	Unidad	Evento	1	571.900
9.26	Detección de perdida de gas con Nitrógeno, soldadura y cierre	Unidad	Evento	1	28.000
				Precio Total	20.821.100

El **monto mínimo** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 35.000.000.-**, (treinta y cinco millones) **y monto máximo es de Gs. 70.000.000.-** (setenta millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Los pagos correspondientes a los servicios efectivamente prestados se realizaran conforme al Decreto N°7781/2006, dentro de los sesenta (60) días calendarios posteriores a la fecha de presentación de las FACTURAS CREDITO (en guaraníes), correspondiente a los servicios proveídos. Estos pagos se harán en base a los precios que figuran en la planilla de precios. Se retendrá el equivalente a cero punto cuarto por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deduciendo los impuestos correspondiente, en base a lo establecido en el Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
La firma adjudicada presentará en el Dpto. Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas de la DIBEN, por mes vencido, la Factura Crédito correspondiente a los servicios prestados en ese periodo,

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

acompañado de una Nota en la que se indiquen los siguientes datos:

1. Nota de solicitud de pago del proveedor conteniendo:
   - Numero de resolución que lo adjudica.
   - Numero de Contrato Vigente.
   - Numero de factura.
   - Monto solicitado en guaraníes.
2. Orden de Compra/Servicios.
3. Factura Crédito.
4. Nota de Remisión.

Las facturaciones se harán hasta o antes de los plazos de cierres establecidos por el Ministerio de Hacienda y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el Ejercicio Fiscal 2017,y para el Ejercicio Fiscal 2018, los cuales serán comunicados oportunamente por la Convocante.

La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes.-

Así mismo, para solicitar el pago por los servicios prestados, la contratista deberá acreditar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP N° 3917/2016 (FIP, FIS) con la presentación de la documentación pertinente.

Para dar trámite al pedido de pago, la Convocante verificará el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto MH N° 6121/2016.

7 CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO MH N° 6121/2016:

Las Partes se comprometen a dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 8° del Decreto MH N° 6121/2016, conforme a lo siguiente:

a) Cuando ocurra un cambio en la nómina del personal, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

b) Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores y contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS.

c) La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

d) El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por el contratante como los realizados por funcionarios el Instituto de Previsión Social, así como por los funcionarios e la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista; y

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989 ...

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

e) En cualquier caso en el que se detectare que el proveedor o contratista, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para el con el IPS, deberán ser emplazados por el contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

8. VIGENCIA DEL CONTRATO

La Vigencia de Contrato Sera hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en la Carta de Invitación, en la siguiente dirección: Estados Unidos N° 135 casi Mariscal López, en la oficina de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la División de Administración de Contratos, dependiente del Departamento Administrativo, de la Dirección Administrativa y Finanzas.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente a **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Subdirección - DIBEN

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0983

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas podrán someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 04 mes mayo y año 2017.

Lic. [illegible]a E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración DIBEN

Sra. Celia Elizabeth Fernández N.
Tesorera y Miembro del Consejo de Administración – DIBEN

Sr. FERNANDO MENDOZA ROJAS.
Presidente del Consejo de Administración, y Director General - DIBEN.

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración
Director General - DIBEN

Sr. Miguel Augusto Amarilla Barrios
Representante Legal
F y A Servicios de Ingeniería
RUC 3.491.339-4
FYA
Servicios de Ingeniería
Cel.: (0982) 986 - 7[illegible]